



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.806 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALFREDO
MONSALVES RAMÍREZ Y
OTRO.

LAJA, 01 de julio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 385.
- 2.- Programa: Módulo Estatuto Docente, Código del Trabajo y Ley N° 19.464 Nivel Básico.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, Encargado de Personal y Sr. Eduardo López Jiménez, Psicólogo del Departamento de Educación, quienes se dirigirán a Concepción, el viernes 01 de julio de 2016, con motivo de participar en Capacitación correspondiente a Módulo de Estatuto Docente, Código del Trabajo y Ley N° 19.464 Nivel Básico en Contraloría Regional. El traslado se realizará en vehículo particular placa patente GZFT-21.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a los funcionarios indicados, el reembolso de gastos de combustible y estacionamiento al Sr. López.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


* SECRETARIO MUNICIPAL
* LAJA *
Y DE ALCALDIA
Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
ALCALDE
ALCALDE
Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/